



JAPAMA

TU FUENTE **DE VIDA**

17-12

Los Mochis, Sinaloa, a 26 de Junio de 2017,

Ing. Carlos E. Villaseñor Castro
Gerente Técnico y de operación
JAPAMA
PRESENTE.-

En concordancia con el artículo 38 de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, por medio del presente y ante la necesidad manifestada por los beneficiarios de la siguiente obra: /

Núm.	Acción	Inversión (Importe Neto)	Origen del Recurso
1.-	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN EL EJIDO EL GUAYABO PARA DAR SERVICIO A LA UNIDAD DEPORTIVA, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA Y CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA CRUDA PARA ALIMENTACIÓN DE CISTERNA PARA DAR SERVICIO A LA UNIDAD DEPORTIVA EN EL EJIDO EL GUAYABO, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	\$ 152,898.17	Gasto Directo

Origen de los recursos:

Gasto Directo de acuerdo con Convenio de colaboración en materia de construcción y obras (CONVENIO JAPAMA/MUNICIPIO/09/17), celebrado por el Municipio de Ahome y la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, de fecha 16 de Junio de 2017.

Y tomando en cuenta el presupuesto de la misma, hago de su conocimiento que a la fecha se cuenta con los recursos económicos suficientes para su ejecución.

Por lo anterior tengo a bien indicarle realice las acciones pertinentes para llevar a cabo el procedimiento de contratación mediante:

El procedimiento de adjudicación directa

Empresas a invitar al procedimiento:

- C. Felipe de Jesús Islas Mascareño
- C. Sergio Israel Álvarez Rubio
- Jguz Constructora S.A de C.V

Sin más por el momento y en espera de cualquier aclaración al respecto, quedo de Usted Muy

Atentamente


Lic. Ernesto Suárez Andujo
Presidente del comité de obras y
Gerente General de JAPAMA

c.c.p.: Lic. José Fabián Postlethwaite Hernández.- Gerente de Administración y Finanzas de JAPAMA.
c.c.p.: archivo.

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

ANGEL FLORES NTE. S/N COL CENTRO / LOS MOCHIS, SINALOA / R.F.C. JAP-871026-6Q0
AQUATEL 073 o para más información llama al: 812 04 04, 812 02 65, 824 34 05 y 824 36 39